OC-DA-132

ago. 16 (Rev.)
OC-17-02

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, LUIS F. CINTRÓN PIÑEIRO (nombre), Funcionario Principal de 3210 (número de entidad)

COMPAÑÍA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PENÍNSULA DE CANTERA (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☒ Durante el año fiscal 2015-16, se otorgaron 18 (cantidad) contratos y que, en cumplimiento de la *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*, copia de todos los contratos, las escrituras, los documentos relacionados y las enmiendas.

☐ No otorgamos ningún contrato durante el año fiscal 2015-16.

En San Juan, Puerto Rico 10 de agosto de 2016.

Declarante

Afidávit Núm. 676

Jurado y suscrito ante mí por Luis Cintrón Piñeiro, mayor de edad, en calidad de Director Ejecutivo y vecino/a de Guaynabo, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conocer personalmente.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de agosto de 2016.

ANDRÉS E. BATISTA RUIZ
PUERTO RICO
ABOGADO-NOTARIO

Notario Público

"Exento del pago de cualquier impuesto o derecho, por Art. 14 de la Ley Núm. 20 de 1992 (23LPRA§5013)"

Nota: Esta *Certificación* vence el **31 de agosto de 2016** y debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: *www.ocpr.gov.pr*, bajo la sección *Contraloría Digital*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.